

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (Grado en Química)

- 1.- Podrán solicitar la asignación de tema todos aquellos alumnos matriculados en el Trabajo Fin de Grado.
- 2.- La solicitud de realizará mediante la cumplimentación del formulario disponible en la página Web de la Facultad, haciendo constar en el mismo las preferencias del alumno.
- 3.- Una vez cumplimentado y debidamente firmado, el alumno hará entrega de la solicitud en el Decanato de la Facultad de Ciencias, dirigido a la atención de la Comisión de Trabajos Fin de Grado para el Grado de Química.
- 4.- El plazo para la entrega de solicitudes será de 3 días hábiles a contar desde la publicación de la oferta en la página Web de la Facultad (**PLAZO: miércoles 16 de enero de 2013**).
- 5.- La Comisión de Trabajos Fin de Grado asignará de oficio temas de trabajo a todos aquellos alumnos que no hubieran manifestado preferencia alguna dentro del plazo establecido.
- 6.- Una vez realizada la asignación de trabajos a todos los alumnos por parte de la Comisión, se publicará un listado provisional, abriéndose el pertinente plazo de reclamaciones.